



Cusco, 21 de enero de 2023.

COMUNICADO

Ferrocarril Transandino S.A., concesionario de la vía férrea del sur y sur oriente del país, informa a los operadores ferroviarios y colectividad en general que, con la finalidad de atender el pedido de las autoridades del distrito de Machupicchu para autorizar el movimiento de trenes para la evacuación de personas, hemos procedimos a la inspección de la vía férrea entre Machupicchu y Ollantaytambo desde horas de la mañana; observándose daños a la vía en diferentes puntos del tramo: Ollantaytambo – Piscacucho.

En ese sentido, a las 15:00 horas procederemos a autorizar excepcionalmente la circulación de trenes de evacuación en el tramo: Machupicchu – Piscacucho, tras confirmar el buen estado de la vía férrea en este tramo y las garantías de seguridad con las autoridades correspondientes para el movimiento de estos trenes.

Informamos que las operaciones ferroviarias en el tramo: Cusco – Ollantaytambo - Machupicchu – Hidroeléctrica y el ramal Urubamba – Pachar, en el ferrocarril sur oriente, continúan suspendidas hasta nuevo aviso; al igual que las operaciones en los tramos: Cusco - Juliaca – Puno y Juliaca - Imata – Pillones - Arequipa, del ferrocarril del sur.

Agradecemos la comprensión de los operadores ferroviarios y la colectividad en general, ante una medida ajena a la voluntad de la empresa.

Cualquier cambio en esta medida será comunicado oportunamente.

Atentamente,

Ferrocarril Transandino S.A.